

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE EQUINOCTIALIFE-ECUADOR CIA LTDA

En la ciudad de Riobamba, República del Ecuador hoy día 26 de Marzo del 2018, a las 08H00 en el salón de Juntas de la Compañía ubicado en las calles Virgilio Corral Ciudadela Los Tulipanes de esta ciudad, se reúnen todos los accionistas de **EQUINOCTIALIFE-ECUADOR CIA LTDA**, con el objeto de celebrar una Junta Universal ordinaria de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía.

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía Sra. Rosa Elena Bermeo Álvarez y actúa como secretario el Ingeniero Javier Enrique Guadalupe Bermeo. El Presidente dispone que secretaría de lectura a la lista de socios presentes dejando constancia del quórum de instalación.

Se constata la presencia de los señores: Guadalupe Bermeo Javier Enrique, propietario del 98.75%, y, Bermeo Álvarez Rosa Elena, propietaria del 1.25%, hallándose presentes todos los socios que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que conforme lo previsto en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal ordinaria para tratar el siguiente único punto en el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2017
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

DELIBERACIÓN DE LA JUNTA

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2017

Acto seguido el Ingeniero Javier Enrique Guadalupe Bermeo en calidad de Gerente procede a dar lectura al informe correspondiente al año 2017 el mismo que es puesto consideración de los socios, el cual luego de ser analizado es aprobado por unanimidad.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANIEROS

Se da a conocer los balances generales y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2017.

En lo que respecta al movimiento financiero informa que al tratarse de una compañía nueva se está trabajando para en un futuro poder alcanzar las metas propuestas.

Puesto en consideración de la Junta los estados financieros son aprobados por unanimidad.

Siendo las 11h00 se clausura la sesión, firman para constancia en unidad de acto, los socios presentes.

Riobamba, 26 de Marzo del 2018


Ing. Javier Enrique Guadalupe Bermeo
GERENTE – SECRETARIO


Sra. Rosa Elena Bermeo Alvarez
PRESIDENTE